

EL PAIS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, España, 1900. Precio de suscripción: 4 pesetas.—Portugal: 5 pesetas.—América: 10 pesetas.—Australia: 12 pesetas.—India: 15 pesetas.—China: 20 pesetas.—Japón: 25 pesetas.—Filipinas: 30 pesetas.—Océano: 35 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—25 ejemplares, 75 céntimos.

Número suelto, 5 céntimos.—25 ejemplares, 75 céntimos.

TELÉFONO 697 **Madera, 8** TELÉFONO 697

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN, TALLERES

AÑO XIV.—Num. 4618.

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 2 Marzo 1900

PANAMÁ TABACALERO

La Unión Nacional

EL PAIS

TIRADA DE AYER 47.300

PANAMÁ TABACALERO

El discurso pronunciado ayer por el Sr. Romero Robledo es de los que en cualquier país distinto de España provocan la intervención inmediata de los Tribunales de Justicia; aquí no ocurrirá tal cosa, apenas si nos daremos por enterados. La mayor parte de los periódicos de la noche no recogieron las gravísimas acusaciones hechas por el batallador exministro; casi todos pasan como sobre sucesos sobre el interesante diálogo provocado por ellos entre el orador y el ministro de Hacienda.

Tan completamente hemos perdido la sensibilidad, que un diputado puede acusar claramente de prevaricador a ministros y representantes del país sin que sus palabras provoquen el menor incidente en la Cámara. Proceden en ella los que forman como estéticos sublimes a quienes nada importa la opinión ajena ó como repugnantes cínicos que creyeran la prevaricación cosa natural; pero como no cabe tener por estéticos a quienes por motivos menores convirtieron el hemiciclo del Congreso en reproducción ligeramente atenuada del campo de Agramante, planteando el dilema hay que ver en los acusados por el Sr. Romero Robledo, silenciosos ante tan contundentes acusaciones, los mayores cínicos del universo.

No vale fingir, como fingía el ministro de Hacienda al interrumpir al Sr. Romero Robledo, un gran desprecio hacia los que dudan de la propia honradez, la honra de los ministros debe ser inmaculada y la calumnia, aún siendo enteramente calumnia, mancha también sino se procura desvanecerla pronto. Los silvicultores, maestros en manchar honras ajenas, saben de estas cosas más, mucho más, de cuanto podríamos decirles.

Pero en el caso presente, ni siquiera vale desdenar las acusaciones, reputándose desde luego por oscuras, ni el Sr. Romero Robledo necesitó nunca apelar a semejantes armas, ni los hechos por él denunciados pueden negarse. Cuando el Sr. Romero Robledo afirmó respecto a la Tabacalera, es absolutamente cierto. ¿Por qué no ha de serlo también cuando el Sr. Romero Robledo afirmó acerca de las únicas razones que pudieran motivar tales complacencias? El Sr. Romero Robledo con una valentía poco usada en nuestro Parlamento, pero propia de quien tiene la conciencia muy limpia, pidió que la Tabacalera sea llevada a la barra para descubrir así sus procedimientos y llegar hasta la influencia decisiva mediante subvenciones en las Cortes y en el Ministerio; a acusaciones tan concretas no se contesta con el silencio ni con el desdén. El Sr. Villaverde puede creer tan alto que no alcance a él las acusaciones ni sospechas, pero esa creencia no pasará de ser una opinión cuya personalísima ante la cual el país puede hacer una afirmación; la de que las concesiones inexplicables a la Tabacalera existen, según demostró cumplidamente el Sr. Romero Robledo, y si existen es evidentemente porque los ministros las hacen.

El Sr. Romero Robledo, en su elocuentísimo y contundente discurso, no habló de memoria, fué examinando paso a paso las concesiones que posteriormente al contrato de 1836 se han hecho a la Tabacalera, sin razón alguna para ello, y demostró de modo concluyente que han sido otros tantos regalos hechos por los gobiernos, con dinero del país, a los felices accionistas de la poderosa Compañía. El país, ya que los paga, tiene derecho a saber por qué se han hecho esos regalos, y mientras los tribunales de justicia no declaran otra cosa, tiene también derecho a creer que han sido hechos, como el Sr. Romero Robledo indicaba, a cambio de subvenciones pagadas por la Tabacalera a diputados y ministros.

No hemos de reproducir aquí los datos aducidos por el Sr. Romero Robledo en su magnífico discurso, que fué en realidad una concluyente acusación fiscal; esos datos pueden verse en la reseña de la sesión; aquí únicamente podemos recoger la nota dominante de ese discurso, de la cual resulta, con la claridad del medio día, que si la Francia tuvo un Panamá, España tiene una Tabacalera que da ciento y raya al famosísimo negocio trasatlántico.

Pero, por desdicha, España no es Francia, y si allí los panamistas fueron procesados y algún ministro cambió el uniforme por el grilleté, no hay miedo de que aquí los tabacaleros sigan el mismo camino. El Sr. Romero Robledo, con toda su autoridad y con toda su elocuencia, no logró ayer que los acusados alzaran su voz para protestar de la acusación; no nos extraña, los tabacaleros saben demasiado que el silencio es, en casos semejantes, la mejor de las armas defensivas, y pretenden callando desviar a la opinión.

Pero será difícil que lo logren, el Sr. Romero Robledo habla alto y claro y el país no fué nunca tardo de oídos ante acusaciones semejantes; si los ministros tratan en su provecho de parecerlo, no faltarán medios de traerlos a la realidad.

Ni el Sr. Romero Robledo es hombre capaz de retroceder en campaña como la ayer emprendida, ni, si lo fuera, faltaría quien siguiera hasta el fin el camino por él trazado.

El discurso del Sr. Romero Robledo fué una obra política admirable y de consecuencias ineludibles, antes de él se imponía enviar a los ministros a sus casas, después es necesario ver si alguno de ellos tiene derecho a hospedarse gratuito en la Casa del Modelo.

DESDE PARÍS

(Por telégrafo)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
En Santo Domingo.—Separación de la Iglesia y el Estado

París (8.35 u.)
Telegramas recibidos de la República de Santo Domingo dan cuenta de que en la nueva constitución se determina la separación de la Iglesia y el Estado.

En dicha constitución queda abolida la pena de muerte.

En Alemania.—Orden del día curiosa
La prensa francesa copia, comentándola irónicamente, una orden del día dada por el general alemán Shielpuagel, jefe del 5.º cuerpo de ejército, en la que se prohíbe a los oficiales el casamiento con las hijas de individuos afiliados al partido socialista.

Esta medida ha causado general sorpresa y se cree que será rectificada por el Estado Mayor alemán.

Un atentado contra un cónsul inglés

El cónsul inglés en Sayda ha sido atacado por un grupo de musulmanes.

En vista de la energía con la que Inglaterra las autoridades turcas han enviado tropas para reprimir los revoltosos.

En el Ejército francés.—Contra el alcoholismo

Las autoridades militares de París, queriendo combatir el alcoholismo que tantos estragos hace en el Ejército, han repartido un folleto explicando los daños que ocasiona el alcohol.

Este folleto deberán guardarlo los soldados para exhibirlo en las revistas.

Para completar esta medida se ha ordenado que en las cantinas de los cuarteles no se expongan bebidas alcohólicas, quedando limitado el despacho al vino y a la cerveza.

Esta medida ha sido recibida con general aplauso.

Paños calientes

La prensa ministerial se esfuerza en suavizar las asperezas contra Francia é Inglaterra, procurando demostrar la exquisita corrección del gobierno francés en todos los conflictos que hasta ahora se han suscitado.

Siniestro marítimo

A última hora se reciben noticias del puerto de Dioppe, dando cuenta de que ha estallado la máquina de un buque francés.

Han muerto seis tripulantes y hay más de cuatro heridos.

No se tienen más detalles del suceso.

La Otero y su cochero

La célebre bailarina Otero ha sido condenada en el pleito que sostenía con su cochero.

Nuestra bella compatriota tendrá que pagar cerca de 1.500 francos.

La sesión ha sido animadísima; asistió a ella el gran señor ruso que protege actualmente a la bailarina.

Espionaje inglés.—En las costas francesas

El periódico francés *La Patrie* publica un interesante artículo en el que se da cuenta de las maniobras y sondajes sospechosos llevados a cabo en las costas de la Argelia francesa por varios buques de guerra ingleses.

Ha afluído alguno de los datos del citado suelto: «El transporte de guerra inglés *Dupleix*, encargado de la reparación del cable de Malta a Gibraltar, modificó su itinerario, y a pesar del mal estado del mar, permaneció durante dos días en el puerto de Deliya y desde tierra se pudo ver a los oficiales que tomaban notas observando la costa con sus gemelos.»

Durante la noche el buque encendió sus focos eléctricos examinando los fondeaderos más seguros.

Al día siguiente un crucero (inglés también) se presentó ante Deliya, y después de cambiar algunas señales con el transporte continuó su camino; poco después, el *Dupleix* levó anclas y se unió al crucero en alta mar.»

La Patrie comenta este suceso y aconseja al gobierno francés una gran vigilancia.

Lapuya

LA UNIÓN NACIONAL

Ayer, tarde y noche, fué objeto de discusiones más ó menos agitadas en los círculos mercantiles é industriales y en los centros políticos, la última conferencia de los Sres. Paraiso y Costa, de la cual ha resultado, como se esperaba, un programa común en lo económico, social y administrativo, con exclusión de toda afirmación política en cuanto a forma de gobierno, por intentar de nuevo y como última gestión cerca del régimen vigente, la traducción en leyes de las reformas que contiene el programa de las Cámaras de Comercio y las Ligas de productores, ya fusionadas.

Paros que jno son ajenos a este nuevo aplazamiento de soluciones extremas, los señores duque de Tetuán, Gamazo y López Domínguez, creyendo cada uno de ellos poder influir en altas regiones para la aceptación de todo ó parte del programa en cuestión. Por lo pronto, los señores Paraiso y Costa recomendarán el pago del actual trimestre de contribución, ó que obre como quiera cada contribuyente, sin responsabilidad de la Comisión permanente ó directorio de comerciantes, industriales y productores. Este

aprovechará el trimestre de plazo para completar la organización de sus juntas regionales, provinciales y municipales, y obrar en consecuencia de lo que luego suceda, es decir, según que arriba se acepte ó rechace el programa regenerador.

También fué punto de interesante conversación entre los Sres. Costa, Paraiso y Alba, la propuesta del primero en favor de admitirse en el Consejo Supremo de la Unión Nacional la representación de un nuevo gremio llamado a influir notablemente en el desarrollo de aquella colectividad social, el gremio de los intelectuales, que se compondrá de políticos más ó menos apartados hace años de las responsabilidades gubernamentales y parlamentarias, y entre los que se cuentan ilustres metafísicos, notables abogados, doctos profesores y distinguidos ingenieros.

Toledo, repetimos, constituía anoche el tema principal de las conversaciones entre los que se creen bien informados sobre la cosa pública, siendo muy curiosos los comentarios que se hacían en pro y en contra de las soluciones mencionadas.

Por nuestra parte nos hemos limitado a referir lo que escuchamos a unos y a otros, sin que tengamos dificultad en rectificar aquello que se aleje de la verdad, sin culpa de nuestra parte. Por lo pronto, una de las cuestiones que más preocupaba, y con razón, a los tres congregados, es el desoloso silencio con que han acogido sus circulares, Cataluña, Vascongadas y Navarra, provincias que no tienen parte ni arte, como se dice vulgarmente, en la Unión Nacional.

Mas prisioneros libertados

(TELEGRAMA OFICIAL)
El ministro de Estado recibió ayer el siguiente despacho del cónsul de España en la capital del Archipiélago filipino.

Mandó:
Llegaron a bordo del transporte *Alava* los prisioneros rescatados hace pocos días.

Son 17 religiosos, 71 oficiales y 838 soldados.

Marianas.

UN ESCÁNDALO

París 27 de Febrero

Por supuesto que yo me alegro mucho de este escándalo, como sin duda se alegrarán todos los demócratas.

En efecto, con estos acontecimientos ridículos se debilitan dos instituciones, la aristocracia y la nobleza. Parodiando el consabido epigrama.

No falta sino el demonio

Para estar junto al infierno

pudiera decirse en este caso que no falta sino el clero para estar juntos en el ridículo los tres pecados capitales por los que estamos padeciendo — ó están ustedes — tras os montes.

Alegremonos, pues; pero reconozcamos que en nuestra alegría tiene que haber forzadamente un fondo amargo. Mientras no rechazamos, como deseaba el cardenal Borbón, la fatal manía de pensar, vendremos a temer que con estas historias padezca nuestro país entero. Es decir, venimos a considerar que si está muy bien y es muy legítimo que nuestros chirimboles nacionales sufran lo que Romero Robledo llamaría castigo justo a su perversidad, no hay cosa menos mercedida que el ambiente de relajo—de inabecible, quiero decir, y despreciable—puesto en la cabeza de nuestro pueblo. Por esto, repito, hay fondo de amargura en nuestro júbilo y cierto deseo de que por decoro nacional resulte que los hechos son falsos.

Y a propósito de estas historias: son harto repetidas las veces en que la prensa parisienne maltrata en una u otra forma a los súbditos de Su Majestad Católica. Y el embajador de Su Majestad Católica cuya intervención amable ha prestado verdaderos servicios a Francia según dice la *Revue Diplomatique*, no deshace el suelto ni corrige los daños. En mi concepto estas omisiones de nuestro querido embajador (porque, personalmente, en París le queremos todos) nacen de su encastillamiento fuera de aquellos ecos que Santa Ana llamó de la opinión y de la prensa. Pero ahora se verá como el Sr. León y Castillo no sólo aumenta, esos sus servicios a Francia, de que habla la *Revue Diplomatique* sino que acrecienta sus servicios a España, de que hablaré yo con muchísimo gusto en cuanto llegue el caso.

Y basta de preámbulo.

Ahora sepan ustedes que se trata de lo siguiente: de que se están vendiendo títulos de nobleza española dados—dice el gran diario *Le Matin*—por un rey de armas de la reina de España. Por diez mil francos, dicho caballero (conste que lo dice *Le Matin*) extiende un título de barón. Por veinte mil un título de vizconde. El de donde cuesta treinta mil. Y así sucesivamente. Estos títulos son tan auténticos como que se extienden en papel timbrado de la reina de España, van firmados por tres notarios de la corte y legalizados por la Embajada de Francia en Madrid. Así, gracias a tan sabia combinación, se ha logrado que un Sr. Barbier (un peluquero parisense, enriquecido por su suerte) resulte con abultado de Gonzalo de Córdoba, Mendoza y Campeador: despacho Real, dice *Le Matin*, escrito en el libro de oro de la nobleza española.

El agente de esta empresa nobiliaria en París se halla en vías de procurarse una excelente clientela. Sus circulares (no la he visto, pero he oído que están muy bien hechas) corren por manos de los burgueses ricos; y como ya el negocio de las cruces y también el de los títulos pontificios están bastante desacreditados, la nueva explotación se abrirá camino fácilmente.

Ahora, dicho de una manera enteramente seria, es necesario hacer ver en París que estos hechos son falsos. Es necesario hacer ver en Madrid que no hay notarios ni reyes de armas en la Corte capaces de robar el papel de la real Cámara, simulando rúbricas y firmas ó haciéndolas poner por sorpresa.

Soy republicano; pero protesto enérgicamente contra lo que *Le Matin* deja entender respecto a complicidades ó tolerancias que no pueden existir, salvo el caso de general locura.

Vengan, pues, esas rectificaciones claramente expuestas. Y aprendan los señores monárquicos a vigilar y a estar atentos, sino por lealtad, por patriotismo.

I. L. Lapuya.

Ahora, dicho de una manera enteramente seria, es necesario hacer ver en París que estos hechos son falsos. Es necesario hacer ver en Madrid que no hay notarios ni reyes de armas en la Corte capaces de robar el papel de la real Cámara, simulando rúbricas y firmas ó haciéndolas poner por sorpresa.

Soy republicano; pero protesto enérgicamente contra lo que *Le Matin* deja entender respecto a complicidades ó tolerancias que no pueden existir, salvo el caso de general locura.

Vengan, pues, esas rectificaciones claramente expuestas. Y aprendan los señores monárquicos a vigilar y a estar atentos, sino por lealtad, por patriotismo.

I. L. Lapuya.

LA GUERRA EN AFRICA

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(Por telégrafo)
(DE NUESTROS CORRESPONSABLES ESPECIALES)

Los ingleses en Ladysmith

El avance de Buller.—Esperanzas de éxito.—Las últimas operaciones.

Tenaz resistencia de los boers. 3.000 bajas en el ejército inglés.

Boers a Dundee.—El parte oficial.

Grata impresión.

Londres (2.35 t.)

Después de la rendición de Cronje, es el avance de Buller la operación de la guerra que inspira actualmente mayor cuidado.

Como las últimas noticias del Natal daban cuenta de haber adquirido gran impulso el movimiento ofensivo sobre Ladysmith, y de que las tropas inglesas avanzaban sin treguas, en las primeras horas de la mañana de hoy empezó a circular la noticia de que la plaza había sido liberada.

Algunos periódicos pedían en sus editoriales calma y serenidad. Ni la rendición de Cronje ni la liberación de Ladysmith, implican la terminación de la guerra, a menos que los boers falten a su juramento de vencer ó morir.

The Times ha dicho que acaso tarde más días de los que se esperan en llegar Buller a Ladysmith y que si el general Joubert quiere darse cuenta de la realidad y organizar la defensa del Orange, debe disponerse a ello inmediatamente.

Otros periódicos se muestran exageradamente optimistas y aseguran que una vez rendido Cronje y libertado Ladysmith, los boers pedirán la paz.

Londres (3 t.)

Los últimos despachos de Colenso contienen algunos detalles acerca de las últimas operaciones de Buller para intentar el definitivo avance sobre Ladysmith.

El avance empezó el día 14 con el ataque y toma de Hilangwane.

Días después se apoderaron los ingleses de Greenhill.

El día 18 la brigada Lyttelton tomó posiciones sobre los flancos de las líneas boers y por la noche empezó el ataque contra la extrema derecha.

Los regimientos escoceses escalaron un cerro ayudados de los irlandeses, que dieron una brillante carga a la bayoneta, desalojando a los boers de una colina.

En las trincheras republicanas se encontraron algunos víveres y municiones.

Dichas trincheras estaban hábilmente construidas para una prolongada resistencia.

En los días sucesivos han continuado los boers aguantando el ataque de los ingleses con porfía y heroico tesón.

Los soldados británicos han tenido que avanzar bajo una verdadera lluvia de plomo que diezaba sus filas.

El combate más encarnizado ha sido el librado en Pieters Hill el día 24.

Los boers intentaron varias veces apoderarse de una batería inglesa de obuses, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las últimas noticias comunicaban que los ingleses seguían avanzando y que los boers hacían una tenaz resistencia.

Según informes adquiridos en círculos oficiales, las pérdidas del ejército del general Buller en los últimos diez días, se elevan a tres mil hombres.

Londres (3.20 t.)

Telegramas de Colenso dicen que las fuerzas boers que han peleado contra el general Buller pasan de diez mil hombres.

El *Daily Telegraph* asegura que cuatro mil boers han abandonado las alturas de Ladysmith dirigiéndose a Dundee.

Este mismo periódico inserta un despacho de Colenso diciendo que las tropas inglesas se encuentran muy cerca de Ladysmith, de cuya plaza no les separa más que las colinas de Bosartam y Cesar, pero que mientras los boers tengan sus baterías emplazadas en el monte Bullwana será muy difícil la entrada de convoyes en la plaza.

La toma de dicha eminencia ofrece, por otra parte, grandes dificultades.

Londres (3.40 t.)

Por fin se han recibido las noticias esperadas.

El War Office ha comunicado un despacho del general Buller fechado esta madrugada en el cuartel inglés el cual dice así:

«Tengo el honor de participar que el general lord Dunderdall con carabineros del Natal y un regimiento de Infantería entró ayer tarde en Ladysmith.

Todo el territorio comprendido entre esta plaza y mi campamento está libre de boers.

Preparo nuevas operaciones para dirigirme sobre Nethorpe.»

Esta noticia ha causado gran regocijo.

Al desolito de los días pasados ha sucedido una completa confianza en que los boers serán vencidos.

Sin embargo, al leer el telegrama que precede todo el mundo se ha preguntado por la situación de las fuerzas transvaalenses que había entre el Tugela y Ladysmith, las cuales, según el general Buller, han desaparecido, y no parece probable que lo hayan hecho, dejando paso franco a los ingleses sin oponerles una gran resistencia.

En el Orange

Bajas de Roberts.—La caballería y la artillería inglesas.—Cronje y sus tropas.—Los nuevos movimientos de Roberts.—El campamento boer.

Londres (4 t.)

El Ministerio de la Guerra ha dado a conocer una lista de las bajas sufridas por las tropas de lord Roberts en los combates librados del 14 al 19, las cuales ascienden a 1.262 muertos y heridos.

Un despacho de Paardeberg, fechado el 26, asegura que la caballería del generalísimo se encuentra sin caballos, a consecuencia de haber hecho de ellos grandes esteros los cañones boers.

El mismo telegrama añade que el fuego de la artillería inglesa causó escaso efecto en las trincheras federales, de las cuales la mayor parte han quedado intactas.

Londres (4.30 t.)

Desde Capetown han telegrafiado al *Daily Mail* que hoy por la noche se espera que llegará el general Cronje. Se cree que será embarcado a bordo del crucero *Doria*.

Parte de los prisioneros boers está en camino de la ciudad del Cabo; otros marcharán a Kimberley.

El comando de Barkley East ha ofrecido redimirse si se promete dejar en libertad a los súbditos holandeses; pero los ingleses les han intimado la capitulación incondicional.

Londres (5 t.)

Respecto a los nuevos movimientos del generalísimo Roberts no hay nuevas noticias.

Se dice que el general French ha llegado a Bloemfontein, pero el War Office ha desmentido este rumor.

El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Modder-River en el que se habla del espectáculo que ha ofrecido a los ojos de los soldados ingleses el campamento de los boers.

Casi todos los transportes estaban destruidos.

Varios cañones tenían rotas las cureñas y desajustado el mecanismo de la recámara.

En las trincheras encontraron muchos heridos que daban voces pidiendo agua.

En algunos sitios había esqueletos de caballo.

Las ambulancias empezaron a desempeñar sus tareas, conduciendo a los heridos republicanos a los hospitales del cuartel inglés.

Cuando los prisioneros salieron de su campo en dirección de Modder-River, las mujeres llevaban tembando no volver a verlos.

Varios oficiales les aseguraron que se les respetaría y que cuando la guerra terminase serían canjeados.

Detalles de los combates del Tugela.

Habían los boers

Londres (5.30 t.)

Según informes de varios boers heridos en los combates librados en el Tugela, el día 23 se entabló una sangrienta batalla que duró toda la noche.

Los ingleses pelearon denodadamente, siendo rechazados tres veces que intentaron apoderarse de una trinchera boer de Burghersdorp.

Los citados heridos aseguran que las pérdidas del ejército británico fueron enormes.

A setenta metros de los reductos federales había una verdadera muralla de cadáveres.

La artillería británica pudo proteger muy poco el avance de la infantería a causa de encontrarse deplorablemente emplazada muy cerca del río.

Las bajas de los boers han consistido en nueve muertos y setecientos heridos.

Desde el cuartel general transvaalense de Ladysmith anuncian que en los últimos combates librados en las inmediaciones de la plaza, perdió el regimiento de fusileros de Inwiskilling setenta soldados y nueve oficiales.

Toma de Colesberg

Londres (6 t.)

Un despacho enviado desde Ronsburgo a la Agencia Reuters comunica con fecha de ayer que los ingleses han entrado en Colesberg y que los boers se batían en retirada.

El general Roberts en otro parte recibido inmediatamente después, dice que noticioso el general Clement de que los boers habían evacuado dicha plaza, penetró en ella, apoderándose de muchas municiones y haciendo algunos prisioneros.

El ferrocarril funciona libremente hasta Sawnelawane.

Regidor

Los Estados Unidos y la rendición de Cronje.—Juicios de la prensa italiana.

Según telegramas de Washington, en los Estados Unidos ha causado muy triste impresión la rendición de Cronje, contribuyendo este suceso a aumentar las simpatías que el pueblo norteamericano siente por los boers.

La liberación de Ladysmith.—En usperas de paz

En un círculo militar se considera la liberación de Ladysmith como la última fase de la guerra, toda vez que la rendición del ejército de Cronje y la victoria de Buller influirán en el espíritu de los boers predisponiéndolos a la paz.

La felicitación del emperador Guillermo.—Fuerzas boers en el Orange.—Los gastos de la guerra.

Dice Le Temps con referencia a informes recibidos de Londres, que el telegrama de felicitación del emperador Guillermo a la reina Victoria se relaciona exclusivamente con el comportamiento de las tropas inglesas, cuyo valor elogio, sin que la felicitación signifique congratulase de la derrota de los boers.

La actitud de Alemania.—La octava división.—El bombardeo de Arundel.

Un telegrama recibido de Berlín, comunica que el gobierno del emperador está firmemente decidido a no intervenir en la guerra anglo-boer, conservando siempre una actitud correctamente pasiva.

Noticias de la Rhodesia

Comunican desde Pretoria, que el coronel Plumer, que opera en la Rhodesia ha recibido recientemente un refuerzo de 80 indígenas de la Mchoulindia, esperándose que otras tribus enviarán también tropas al ejército inglés.

Lapuya

La situación actual y la prensa inglesa

El periódico The Globe de Londres, habiendo de la situación actual se expresa en estos términos: El gobierno alemán no nos es hostil. Alemania tiene intereses en África y si sufrásemos un descalabro resultaría en perjuicio de dicha potencia.

Una parte de Buller

El general Buller telegrafía desde Nalibour con fecha de hoy que regresa de Ladysmith no habiendo encontrado enemigos entre dicha ciudad y el punto en que fecha su comunicación.

En la Cámara de los liores

En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los liores, el ministro de la Guerra, marqués de Lansdowne se felicita por la liberación de Ladysmith. Expresa su admiración hacia los generales Roberts y Buller y tropas a su mando, y anuncia los envíos sucesivos de refuerzos que en número de 38.000 hombres marcharán desde el 4 de Marzo al 1 de Abril.

EN BURGOS CONTRA EL CLERICALISMO Imprenta asaltada

A consecuencia de un violento artículo publicado por el periódico socialista El Eco contra los bailes de Carnaval, los socios de un círculo de esta población y algunos militares, asaltaron la imprenta del citado periódico, rompiendo las cajas y estropeando gran cantidad de letra.

EL DIA DE HOY

En la escuela de estudios superiores del Ateneo, de cinco a seis, explicará D. José Echeagaray, «Funciones ópticas». A las nueve y media de la noche el Sr. D. José Abril y Ochoa, dará una conferencia acerca de la «Ley sobre los accidentes del trabajo».

La temporada taurina en Madrid

Hijo de naturalizado Sevilla 1 (11.15 n.).—En el expreso de hoy han salido para Madrid el naviero Sr. Ibarra y el empresario de esa Plaza de Toros, que vino a contratar varias corridas de toros para la próxima temporada.

Motin catalanista

Barcelona 1 (4.20 t.).—Ataque, en Castellón de Ampurias (Gerona), un grupo de catalanistas sitió el Casino Menestril Castellonense, gritando: «Viva Cataluña! Abajo los cipriotes».

POLITICA DEL DIA

El proyecto de los tabacos

Extraordinaria sesión produjo ayer el discurso que el Sr. Romero Robledo pronunció en la Cámara de los diputados, concurridísima como siempre que se anuncia un debate en el que ha de intervenir el elemento exministro, y si la primera parte fue modelo de claridad al tratar asunto relativamente arduo, de valentía al explicar las causas por las cuales la Tabacalera es árbitro del poder ministerial, y de elocuencia en todos momentos, hiéndole y apaleando, desarmando a hiéndolo a algunos de los guardianes municipales que defendieron a la autoridad.

La Unión Nacional

Oficialmente, los acuerdos adoptados en la entrevista que ayer celebraron los Sres. Costa y Paraiso, son que las bases para la Unión Nacional están inspiradas en aquellas resoluciones que las Asambleas de Zaragoza y Valladolid consideraron de mayor urgencia y de realización fácil por medio de decretos en la Gaceta.

Derechos reales

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley de impuesto de derechos reales. Empezará por el voto particular de los liberales, que apoyará el Sr. Garzón, y que será impugnado, a nombre de la mayoría de la Comisión, por el Sr. Aliende Salazar.

Proyecto del timbre

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde con asistencia del ministro de Hacienda y acordó emitir dictamen sobre el proyecto de ley del timbre modificando en algunos puntos que no son esenciales lo aprobado por el Congreso.

Periódico denunciado

El número de El Correo Español del día 2 ha sido denunciado por un artículo sobre asuntos militares.

SOCORROS PARA ATAQUINES

Barcelona 1 (11.45 n.).—Con objeto de repartir 40.000 pesetas entre los perjudicados por el incendio de Ataquines, saldrán mañana para aquel pueblo los Sres. Rusiñol, Bahola y Passarrell, presidente, secretario y vocal respectivamente de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional.—Mencheta.

Congreso

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. García Alix, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

El trabajo, las mujeres y los niños Se aprueban los seis primeros artículos y el Sr. Auñón combató el artículo 7.º quejándose de que no se estableciese en el proyecto que se discutía la forma en que han de quedar constituidas las Juntas locales.

La Unión Nacional

Oficialmente, los acuerdos adoptados en la entrevista que ayer celebraron los Sres. Costa y Paraiso, son que las bases para la Unión Nacional están inspiradas en aquellas resoluciones que las Asambleas de Zaragoza y Valladolid consideraron de mayor urgencia y de realización fácil por medio de decretos en la Gaceta.

Derechos reales

Hoy comenzará en el Senado la discusión del proyecto de ley de impuesto de derechos reales. Empezará por el voto particular de los liberales, que apoyará el Sr. Garzón, y que será impugnado, a nombre de la mayoría de la Comisión, por el Sr. Aliende Salazar.

Proyecto del timbre

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde con asistencia del ministro de Hacienda y acordó emitir dictamen sobre el proyecto de ley del timbre modificando en algunos puntos que no son esenciales lo aprobado por el Congreso.

Periódico denunciado

El número de El Correo Español del día 2 ha sido denunciado por un artículo sobre asuntos militares.

SOCORROS PARA ATAQUINES

Barcelona 1 (11.45 n.).—Con objeto de repartir 40.000 pesetas entre los perjudicados por el incendio de Ataquines, saldrán mañana para aquel pueblo los Sres. Rusiñol, Bahola y Passarrell, presidente, secretario y vocal respectivamente de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional.—Mencheta.

Congreso

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. García Alix, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

El trabajo, las mujeres y los niños Se aprueban los seis primeros artículos y el Sr. Auñón combató el artículo 7.º quejándose de que no se estableciese en el proyecto que se discutía la forma en que han de quedar constituidas las Juntas locales.

Proyecto del timbre

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde con asistencia del ministro de Hacienda y acordó emitir dictamen sobre el proyecto de ley del timbre modificando en algunos puntos que no son esenciales lo aprobado por el Congreso.

Periódico denunciado

El número de El Correo Español del día 2 ha sido denunciado por un artículo sobre asuntos militares.

SOCORROS PARA ATAQUINES

Barcelona 1 (11.45 n.).—Con objeto de repartir 40.000 pesetas entre los perjudicados por el incendio de Ataquines, saldrán mañana para aquel pueblo los Sres. Rusiñol, Bahola y Passarrell, presidente, secretario y vocal respectivamente de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional.—Mencheta.

Congreso

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. García Alix, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

El trabajo, las mujeres y los niños Se aprueban los seis primeros artículos y el Sr. Auñón combató el artículo 7.º quejándose de que no se estableciese en el proyecto que se discutía la forma en que han de quedar constituidas las Juntas locales.

Proyecto del timbre

La Comisión de presupuestos del Senado se reunió ayer tarde con asistencia del ministro de Hacienda y acordó emitir dictamen sobre el proyecto de ley del timbre modificando en algunos puntos que no son esenciales lo aprobado por el Congreso.

Periódico denunciado

El número de El Correo Español del día 2 ha sido denunciado por un artículo sobre asuntos militares.

SOCORROS PARA ATAQUINES

Barcelona 1 (11.45 n.).—Con objeto de repartir 40.000 pesetas entre los perjudicados por el incendio de Ataquines, saldrán mañana para aquel pueblo los Sres. Rusiñol, Bahola y Passarrell, presidente, secretario y vocal respectivamente de la Junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional.—Mencheta.

Congreso

Abrese la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. García Alix, ocupando el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

El trabajo, las mujeres y los niños Se aprueban los seis primeros artículos y el Sr. Auñón combató el artículo 7.º quejándose de que no se estableciese en el proyecto que se discutía la forma en que han de quedar constituidas las Juntas locales.

comprarla en territorio nacional la Compañía. Advertiéndose que eran entonces nuestras Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La base II afirmaba que el gobierno podría obligar al contratista a aumentar la cantidad proporcionada del tabaco nacional, siempre que su adquisición no fuese más onerosa.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Lezaga defiende su enmienda que se refiere al impuesto que se crea sobre el transporte de la sal.

En un extenso discurso trata de demostrar que el impuesto es excesivo y que se castiga la industria salinera.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

LOS CUARTETOS DE LA COMEDIA

El principal atractivo del octavo concierto, celebrado ayer, lo constituyó la participación de la notable pianista Laura Ontiveros.

Sucesos

Barcelona.—D. José Fernández denunció en la Delegación de vigilancia del distrito de Centro, que en la casa de vienes establecida en el piso segundo del núm. 18 de la calle de Calles, su que habitaba ha desaparecido una cartera con más de 500 pesetas en metálico, dos décimos de lotería, uno de ellos premiado y varios papeles.

Teatro Real

«La bohème, por la Sra. Tetrazzini» Digna es de encomio la interpretación dada a la ideal Mimí por la distinguida artista señora Tetrazzini.

UN BENEFICIO

El que ha verificado en el Teatro Español, en la tarde del 6 del actual, con objeto de auxiliar del servicio de las armas al distinguido periodista Sr. Crousilles, promete a juzgar por los preliminares, ser brillante y responder con exceso al buen deseo que le inspira.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

Se reanuda la sesión

El Sr. Romero Robledo tiene la palabra. (Gran expectación.) La segunda parte del discurso del ilustre orador responde a la impaciencia de la Cámara.

Senado

A las tres y veinte abre la sesión el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de un proyecto creando un impuesto sobre transportes de viajeros y mercancías por vías fluviales y terrestres.

JESUITAS

CONTRA COS Y CONTRA EL PAPA

El Mensajero del Corazón de Jesús, semanario, o cosa así, que los jesuitas publican en Bilbao para las mujeres, porque no pueden hacer una revista seria y científica, inserta un artículo irreverente en el fondo, lleno de verdaderas amarguras que denuncian otras tantas contradicciones entre predicar y dar trigo, muy gordas y escandalosas.

Como en lo que dice tiene razón El Mensajero, vamos a copiarlo, no sin hacer notar como esos jesuitas y El Siglo Futuro, que también ha insertado el artículo con la más negra intención, practican lo mismo que tanto censuran en nosotros, cuya lealtad es la bastante para reconocer que tienen razón cuando la tienen, cosa que no son ellos capaces de hacer con ningún adversario.

Queriendo sin duda significar que el catolicismo de ahora y la política de León XIII con sus obispos no son más que una comedia, titúlase el artículo:

"Escenas fin de siglo"

Un emperador protestante, dice, dando el brazo al sultán de Turquía (el cual sultán tiene, naturalmente, su condeado Serrallio), y escribiendo casi al mismo tiempo una carta al Papa, regalándole para los católicos un terreno que ha comprado a unos cristianos de Jerusalén, es una imagen verdaderamente espléndida de lo que se pretende hoy más que nunca: estar bien con todos y tener igualmente por amigos al diablo y a Dios...

Otras escenas conmovedoras. Ciertas grandes señoras y señoritas oran algunas mismas en su pecho con la cruz de Calatrava del Corazón de Jesús ó con la medalla de Hijas de María, y esas mismas se las quitan por la noche para acostarse bien é ir bien escuchadas á ver y aplaudir las elegantísimas y artísticas obscenidades de una Sarah Bernhardt ó cualquiera de las mil judicadas más en boga: este es un modo de desagraviar y honrar á Jesús, con el que no puede estar conforme Jesús, ni la Compañía de Jesús, ni nadie...

En cierta capital (Madrid) de cierto reino, más católico que el Papa, y más liberal que Riego, se origina el siguiente conflicto: un día del Corpus debe, como de costumbre, salir la procesión por la tarde; (No, amigo jesuita, debió salir porque el P. Cos la había anunciado para la tarde, la costumbre era otra) pero también por la tarde del mismo día del Corpus tiene que celebrarse una gran corrida de toros.

Era conveniente que no quitara concurso á los toros la procesión ó que pudieran los fieles y los aficionados asistir á ambas funciones, lo que no se podía verificar al mismo tiempo... Y, naturalmente, se trasladó la procesión á la mañana, y Jesucristo tuvo que ceder la vez á los toreros... (con la venia del P. Cos y Macho).

En cambio en Roma, en dos iglesias, ha tenido que ceder el pueblo Nuestro Señor á los cantores y cantantes. Es decir, que se quitó el reservado, que se llevó á otra parte el Santísimo, para dar lugar al tablado, cofetería, y colocar coros y orquesta, etc., á fin de que pudieran oírse y aplaudirse y vitorearse, como se hizo en efecto, los Oratorios sacros de Perosi. No se puede menos de reconocer en esto la perniciosa influencia secularizadora de la usurpación de Humberto. (Influencia sobre el Papa que siendo el obispo de Roma, permitió por su gusto esas algaradas en los templos, ¿no es eso?)

Y no negamos que para coonestar todas las escenas referidas, habrá habido muchas razones de mucho peso para los hombres; pero... ¿serán de tanto peso para Dios?

¿Será de mi dudal Y tanto más cuanto que ninguno de los interesados en justificarse tendrá la pretensión de ser impecable... (Pero alguno es infalible.)

Podríamos aumentar con algunos ejemplares curiosos la lista de estas escenas fin de siglo; pero nos contentamos con uno solo y fregueto.

En cierta capital de cierto reino (que bien pudiera ser la misma donde ocurrió y se resolvió, como relatado queda, el conflicto de la procesión del Corpus), hay una famosa Congregación de jóvenes que ostentan sobre sus pechos la medalla de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Alguno de ellos presentó su candidatura de diputado afiliado á un partido liberal (á uno de los dos que turnan en la tarea de descatolizar y arruinar á España), otros redactan y colaboran en diarios liberales (esto es, gamacistas como El Español). Y el uno permaneció y los

otros permanecen tan congruentes, como si tal cosa. ¿No es verdad que esto es curiosísimo y digno de figurar en sitio de honor entre las escenas fin de siglo?

¿Qué tal? Magnífico, ni que le hubiéramos ido guiando la pluma.

Sólo que las represiones pierden mucho cuando el que las hace no tiene autoridad, por ser reprehensible de los mismos delitos condenados por él.

Cualquiera podría continuar este artículo señalando, por ejemplo, la contradicción de que los jesuitas hayan estado conspirando contra las instituciones y todavía las condenen lo mismo que á sus servidores adictos, y ellos, los inmaculados ignacianos, pusieran á Montaña en Palacio para que los introdujera allí después de haberse arañado vilmente para conseguirlo.

Ellos, los puros, que condenan á esos jóvenes Luisas por escribir su periódico de Gama, con muy compinches de éste y de Mauz, en asuntos de dinero, frecuentan su casa y les deben inmensos favores; cenan con Canalejas, sin perjuicio de predicar contra el Herald y visitan en sus locadores á esas damas cuyos bautismos anatematizan.

Montaña es censor de El Siglo Futuro, dejando pasar su censura, ataques embosados ó claros á la regente, de quien es á la vez confesor, cobrando 30.000 reales.

Nocedal, su instrumento, ataca á Comillas por adicto á la casa real y está complicado en negocios con los liberales; pero él hubiera sido presidente del Consejo muy á gusto con D. Alfonso XII y con su hijo; él esperaba serlo y vive lleno de rabia porque Polavieja no le cumplió sus promesas, y él es íntimo de Moret y de otros liberales y masones con quienes negocia, como en el Casino y se ríe de los necios integristas.

El obispo de Madrid, se arrojó ante los taurofílos tanto, que la señora dijo según aseguran entonces: «Si yo hubiera tenido la mitra, no habría sucedido eso», y Legartijo á su vez: «¿Tenía más el obispo que decirme algo y yo hubiera trasladado la función al domingo siguiente? Es verdad eso; pero Nocedal y los jesuitas que presiden corridas de toros cuando se terciá, y que deben mucho á ese obispo de paja, no pueden criticarle ni copiar de sus periódicos las censuras contra su conducta.

Y por último, ellos que nos excomulgan por decir las verdades al clero alto, no sabemos qué privilegio tendrán para encararse con el Papa mismo, por permitir actos teatrales muy parecidos á los que suelen promover los jesuitas en sus templos, siempre modelos de inobservancia litúrgica ó ritual, y desobediencia á los decretos pontificios.

El Papa, como legislador, puede dispensar de leyes que él ha dado; á los jesuitas, como súbditos, no les toca más que obedecer.

Ahora, médicos, curaos á vosotros mismos; quitaos la virg de vuestro ojo... de la cara y luego señaladéis la paja en el ajeno, amables y queridos farsantes.

Provincias

(Por telegrama)

(De nuestros correspondientes)

Función benéfica

Valladolid 1 (10 m.)—Ayer se celebró en el Teatro de Caldera una función á beneficio de los perjudicados por el incendio de Ataquines.

La compañía de óperas italiana del señor Giovanni cantó El vendedor de pájaros, escuchando muchos aplausos todos los artistas y especialmente la Srta. Vigier y el Sr. Grossi notableísimo actor cómico.

Los resultados de la función fueron satisfactorios.—Corresponsal.

En honor de Paraiso

Valencia 1 (4.25 t.)—Los comerciantes preparan grandes agasajos al Sr. Paraiso.

Una Comisión saldrá á esperarle á Játiva el domingo.

Se alojará en el Hotel de Roma.

Se le obsequiará con un té en la Lonje, un banquete en el Ateneo Mercantil y una función de honor en el Teatro de la Princesa.

El martes se verificará una gira en la Albufera.—Mencheta.

Crisis obrera

Alicante 1 (2.40 t.)—En Torrevieja se verificó ayer una numerosa manifestación de obreros en demanda de trabajo.

La crisis obrera es grande desde que la Empresa Arrendadora de salinas paralizó la exportación de la sal.

Los manifestantes llegaron hasta el Ayuntamiento donde expusieron sus quejas al alcalde.

Esté les prometió hacer todo lo posible para solucionar el asunto. La manifestación se disolvió pacíficamente.—Galdá.

Otra huelga

Bilbao 1 (3.8 t.)—Se han declarado en huelga los obreros de las principales talleres de ebanistería y tapicería de esta capital.

Piden que se reduzcan á nueve las horas de trabajo.

El carácter de la huelga es pacífico.

Los patronos celebrarán una reunión para acordar la actitud que han de adoptar.—Mencheta.

Las Antillas dinamarquesas

"Meetings," y manifestaciones

París 1.—En Copenhague se ha verificado un imponente meeting para protestar contra el proyecto de venta de las Antillas dinamarquesas.

Los discursos pronunciados en él fueron muy violentos y el acuerdo unánime pedir al Rigdag que rechazase el proyecto de venta de dichas islas.—Fabra.

París 1.—En Dinamarca se han verificado manifestaciones públicas contra la cesión de Saint Thomas á los Estados Unidos. Sin embargo, el Parlamento dinamarqués parece favorable á dicha cesión.—Fabra.

EN EL CIRCO DE PARISH

La Cortijera

Esta noche, y como en la sección de teatros anunciámoslo, se estrenará en el Circo de Parish el drama lírico, llamémosle así, La Cortijera.

El solo nombre de sus autores es una garantía sino de éxito, que en esto nada puede asegurarse, por lo menos, de que en La Cortijera habrá hermosuras de verificación, escenas magistrales y de que la música será digna del gran maestro que la firma.

Joaquín Dicenta, Manuel Paso y el maestro Chapi, los autores de Curro Vargas, vuelven á la lucha en el mismo escenario testigo de su triunfo.

Hemos asistido al ensayo general de La Cortijera y en nuestra humilde opinión la obra es hermosa, hermosísima y la partitura superior á todo elogio.

Al salir decía un distinguido escritor y autor dramático: —El maestro Chapi es el primer maestro español.

No queremos privar al todo Madrid que esta noche llenará el Circo de Parish de saborear por completo la obra, adelantando las primicias de la misma.

El público, juez supremo é inapelable, juzgará.

¡POBRES CURAS!

Una de las clases peor juzgada, cuanto menos conocida, es el clero, y al decir el clero, hablamos de la generalidad del montón de lo que da carácter y fisonomía, de los innumerados, de los infinitos, del vulgo sacerdotal.

Se figura la gente que los clérigos, sin excepción, están sostenidos por el Estado, que cada sacerdote percibe una renta para atender á sus necesidades, que todos viven como príncipes, sin preocuparse, como los simples mortales, del pan de cada día; no es verdad.

El Estado, sin duda, abona al clero una cantidad, más que suficiente, para que sus miembros tengan asegurado un modesto pasar; pero resulta que unos cuantos se reparten el botín, arrojando, y no á todos los demás, las migajas que caen al sacudir el mantel; migajas que la gleva se disputa con heroísmo extraordinario.

Hay en cada diócesis dos docenas de malvados que rodean al obispo, ayudándole á devorar el presupuesto, el sacerdo pio, las capellanías, las mandas y las limosnas, sin preocuparse de que la mitad de los clérigos del obispado se mueran lentamente de hambre.

El pueblo que contempla embalsamado al ministro del altar revestido de nivos enojos de Bruselas, con stivos de casulla ó pluviales recamados de oro y pedrería, que le mira entre bosques de velas y torres de luz eléctrica envuelto por el himno perfunto de licencioso de las solemnidades religiosas, libando el vino consagrado en cálices, de oro purísimo empujados de zafiros ó manejando ostentosos repujados cubiertos de brillantes, no sospecha siquiera que detrás de tanto oro, debajo de tanta riqueza no hay más que una raída sotana, un pantalón remendado y una camisa sucia; que el vino que consume aquel potentado de escena,

es el pelón de la más infima clase y que hasta el agua que le sirven en la mesa es el indecente ceno que el Lozoya arroja por los caños de las fuentes.

Que todo aquel lujo y toda aquella grandezca caiga con la última nota de la orquesta sobre la cajonera de la sacristía y que aquel hombre indispensable y precioso, protagonista obligado en la fiesta ó en la reserva ha representado el papel de personaje toda una mañana ó toda una tarde por veinte perros chicos.

Que aquel hombre consagrado y consagrante sacerdote eternamente, según el orden de Melquisedech, vive en una miserable bohordilla, como en una taberna ó restauración económica de peseta el cubierto con principio y vino, y acaba de ordinario con sus grandezas de gentil hombre de zarzuela en el Hospital general.

Y gracias que no se le ocurra al obispo privarle de sus derechos de obligado comparecer en la Iglesia de Dios, porque entonces, ¡Dios bohordilla, cubierto de peseta, raída sotana, pantalón con remiendos y camisa sucia!

Y que no vaya á pedir á nadie auxilio, protección ni trabajo, le volverá todo el mundo la espalda con desdén, sus quejas se perderán en el vacío y el aire se llevará sus lamentos, un cura suspenso, aunque sea un hombre de bien, es epidemia, contagio y peste de que sin remedio se huye.

El miedo á la influencia del obispo cierra la puerta de toda ley, misericordia y el cura perseguido se encuentra en medio de las más populosas ciudades y condenado á la más espantosa soledad sin otra compañía que la del odio siniestro que le empuja á la venganza ó la de más espantosa miseria proursora casi siempre de los más fatidiosos proyectos.

No se puede recordar sin espanto aquel tristemente célebre domingo de Ramos que entuló un cura loco por la persecución; el asunto al fin viene á resolverse en una cuestión de moral pública, de orden público.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

El ministro de la Gobernación no podrá impedir que el obispo prive de licencias al sacerdote que le plazca con razón ó sin ella; pero está en el deber de exigir al prelado estrecha cuenta si algún subordinado suyo atentara al orden público por su causa próxima ó remota y podrá y deberá obligar al obispo á que señale alimentos á los curas que por su mandato no digan misa por el peligro que para la sociedad constituyen los perpetuamente ociosos. Irán propensos y dispuestos á todos los odios á todas las venganzas; materia útil para todas las tentativas y apta á todas las solicitudes de los enemigos de la paz y de la tranquilidad pública.

ñor Brun sea desde hoy el preferido de la gente de buen gusto.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que la subasta para la adquisición de papel con destino á los documentos obratorios, se celebre simultáneamente en Madrid y Barcelona.

Ayer quedó ultimada la formación del sub-expreso *bedijit* y acordada la rebaja de precios en los trenes ordinarios con destino á Murcia con motivo de las fiestas que habrán de efectuarse en dicha capital el próximo Abril.

Con motivo del fallecimiento de nuestro querido amigo y correspondiente administrativo en Barcelona, D. Pedro Montaña, cuya muerte se ha sentido mucho en esta casa, se ha hecho cargo de los negocios del mismo D. Sebastian Solá, quien también se ha encargado de la empresa de La Seña, periódico que continuará publicándose en las mismas condiciones que hasta aquí.

La Sociedad de Constructores de Carruajes celebrará junta general extraordinaria el domingo 4 del actual, á las nueve de la mañana, en su local social, calle de Relatores, 21, principal.

Anteañoche fueron socorridos en los Asilos municipales, con albergue y comida, 328 personas.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, BONOS, and other financial instruments, listing prices and values.

Noticias

DE TEATROS

Circo de Parísh.—Esta noche se verifica el estreno de la zarzuela de Dicoeta, Paso y maestro Chaparral. La obra será puesta en escena con gran lujo, y en ella tomarán parte las tipas Gracia, Domingo y Silvestre, Sra. Galán y los Sres. Figueroa, Valentín González, Soler, Camero, Lara, Rubio y Marco. Se estrenarán tres decoraciones del escenógrafo D. Amalio Fernández; el vestuario, del Sr. Gambardella, y una preciosa calaca construida en un taller de Madrid. Bien vendidos.—Después de una brillante campaña en los teatros de Bilbao y Santander, en la que han conquistado aplausos y simpatías merecidísimas, han regresado a Madrid la distinguida primera tipa Blanca Matrás y el aplaudido bajo cómico D. José Soler. La prensa de Bilbao y Santander sin excepción, ha elogiado sin reservas la labor de ambos artistas; nosotros los damos nuestra más sincera enhorabuena. Comedia.—El martes próximo se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, del aplaudido autor D. Miguel Echegaray, titulada El baile de trajes, cuyos principales papeles están encomendados a las primeras actrices Sras. Pino y Rodríguez, y los

primeros actores Sres. Thuillier, Donato Jiménez y Rubio. En la contaduría se despochan localidades para este estreno. Dentro de breves días comenzarán en este teatro los ensayos del drama en tres actos y en prosa titulado El intruso, de los señores Francos Rodríguez y González Ullana. Esta obra escrita para el aplaudido primer actor D. Donato Jiménez, se estrenará en la noche del beneficio del citado artista. Esta noche se pondrá en escena La herencia donada. Zarzuela.—Esta noche, moda, debutará en este teatro, a segunda hora, con El grumete el aplaudido barítono D. José Sigler. Nueva zarzuela.—El próximo sábado, día 3, celebrará la Unión Escolar un baile en el Nuevo Teatro, el que promete estar muy animado, dados los trabajos que la Comisión organizadora está llevando a cabo. Casas de comercio tan acaloradas como las de los Sres. Manuel de Diego, Echeandía, Isern, Poveda, Villarán, Ladoche, Escrib, Ramírez, «El Paraiso», Acosta, Vara López, «La Corona Real», Villasaute, «Cerámica Inglesa», Dabosch, Abad y otras muchas que sentimos no recordar, han regalado objetos para la tombola. En la rifa había también artísticas paletas firmadas por tan renombrados pintores como Viniegra, Marinas, Pucyo, Arroyo, Parada

Santín, Jadráque, Salmerón (T.), Villalba Sánchez de la Peña, Alba, Tejero, Bermejo, Sánchez de la Peña, etc., etc. Los billetes se expenden en la Contaduría del teatro al precio de tres pesetas los de caballero y una peseta los de señora. Los socios pueden pasar a recoger los suyos, acompañados de dos de señora, y por el precio de dos pesetas, al domicilio social, Barco 17, hotel, presentando el último recibo. Sociedad de Conciertos.—La Sociedad de Conciertos de Madrid anuncia que las sesiones musicales que se celebrarán los días 4 y 11 del corriente se verificarán bajo la dirección del célebre maestro Mr. Vicent d'Indy. Dicho director se propone dar a conocer obras nuevas de reputados compositores. Panorama Nacional Exposición Artística.—A petición de numerosas personas, se pondrá, viernes, sábado y domingo el real palacio de El Pardo. Luces, martes y miércoles, Madrid y su precioso panorama, tomado desde la torre de Santa Cruz. Teatro de la Comedia, entrada 50 céntimos, de dos tarde a once noche, días festivos desde los once de la mañana. Circo de Colón.—Grandes preparativos se hacen en este espacioso Circo para el sábado próximo, que se verificará un baile a beneficio de la Sociedad de canteros y marmolistas de

este corte, despañándose billetes en su domicilio social, Refractor 21, donde se recogen los regalos que se hagan a los obreros para la venta, por hijos del pueblo. El domingo nueva y original Piñata. Vapores correos Habana 28.—Hoy ha zarpado de aquí, con dirección a Puerto Rico, el trasatlántico Monserrate. Cádiz 28.—Ha salido para Las Palmas el vapor Catalina de la Compañía Transatlántica. Santa Cruz de Tenerife 1.—Han fundeado en este puerto el crucero Magallanes y el trasatlántico Villaverde. Durante el mes de Febrero entraron en el mismo 153 vapores y 78 barcos de vela, en total 231.—Fabra. FUNCIONES para hoy Zarzuela.—A las 8 1/2.—De la rifa.—Teatro Pinaro. Comedia.—A las 8 1/2.—La herencia donada. Parísh.—A las 9.—La cortijera (estreno). Zarzuela.—A las 8 1/2.—Oratoria fin de siglo y Policarpo. L.—A las 8 1/2.—La muela del juicio.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Apelo.—A las 8 3/4.—El galope de los siglos.—A las 9 3/4.—Los sobrinos del capitán Grant.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Torero y cuarto. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 3/4.—El traje de lince.—A las 9 3/4.—Debut de D. José Sigler.—El grumete.—A las 11.—Figurantes y cabezudos y Roudalla Alhambra de Aragón.—A las 12.—El joven Telmaco. Nave.—A las 8 1/2.—Agua, acuarelas y guardias.—A las 9 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 10 1/2.—El último chulo.—A las 11 3/4.—El securo. Nave.—A las 8 1/2.—Los buques.—A las 9 1/2.—Ritmo revuelto.—A las 10 3/4.—Los faros.—A las 12.—Agueta constipado y El estero nacional. Panorama Nacional.—Exposición artística.—Presentación de vistas de la Armería y Caballerizas Reales, todos los días. De dos de la tarde a 11 de la noche todos los días en el elegante foyer del Teatro de la Comedia. Moderna.—(Antigua Alhambra).—Todos los días de 8 a 11 de la tarde a siete de la noche.—Nuevas: extraordinaria.—Laberinto mágico.—Vallejos regatos a las personas que encuentran la salida.—Gran Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros. Exposición Imperial (Alcalá 36).—Abierta de dos de la tarde a once de la noche.—Dios, Santos, Santa la casa de la guerra.—Luces, martes, miércoles, la sala de conf.—D 1 jueves al domingo: La Havre, Raven, Travilla Biret. Impreso en rotativa de la casa ALBERT, de Frankfurt. Imprenta y estereotipia de El País, Madera 9.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.
ASMA
Alivio ó curación del ASMA ó sobrecación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

GUARDA-MUEBLES
Por 15 ptas. se guarda un mobiliario; hay once tallas españolas, y cinco para las que quieren tener sus muebles seguros; los edificios destinados a guardar muebles son propiedad del mismo. Calle Mayor, 85, «La Amaladora» y Buen Suceso, núm. 5.
MEDIAS
sin costura, se hacen a la medida y se ponen pies nuevos a las usadas. Fábrica, calle del Carmen, 41.
Dinero
por alijadas, ropas y papeleras del Monte de Piedad. Interés del 2 por 100.
Dinero
Del 2 al 4 por 100 por alijadas, ropas y papeleras del Monte de Piedad.
AGENCIA DE RICARDO STORL
para todos los periódicos. ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis a quien las pida a las oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 duplicado, segundo derecha. TELEFONO 805, MADRID.

Un duro mensual
de renta por cada 21 de capital, pudiendo retirar éste cuando convenga al interesado. Negocio serio, seguro, conocido y garantizado, que puede ofrecerse con esta y otras ventajas, por disponer la casa de capital propio para cubrir retiradas. Detalles gratis. Oficinas: Venturista, 27, extrarrea, día de 10 a 8 de la tarde. Oficina a inamovibles. De 9 a 4. CASA FUNDADA EN 1897.
AGENCIA DE RICARDO STORL
para todos los periódicos. ANUNCIOS POSITIVA ECONOMIA. ESCUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los anunciantes. Tarifas de precios se envían gratis a quien las pida a las oficinas, calle de SAN MIGUEL, 21 duplicado, segundo derecha. TELEFONO 805, MADRID.

A los aficionados al buen té
Bajo la sencilla denominación de TRASPASO, la Compañía Colonial ha puesto a la venta sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y Montero, 8, un 72 negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (16 tazitas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla de cuatro pesetas los 480 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, Mayor, 18 y Montero 8.
GRAN ALMACEN DE HUEVOS
6-EMBAJADORES-6
Este casa recibe 25.000 huevos diarios, frescos, que expende a 1 peseta docena hasta fin de Cuernavaca.

GRAN ALMACEN DE HUEVOS
6-EMBAJADORES-6
Este casa recibe 25.000 huevos diarios, frescos, que expende a 1 peseta docena hasta fin de Cuernavaca.

LA MAGDALENA
Antigua Agencia Ferretería
MAGDALENA, 27, TELÉFONO, 231
José TORREGROSA
se encarga de trasladar y embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

BLANCO Y NEGRO
PUBLICA ESTA SEMANA UN NUMERO INTERESANTE
Planas en color
CANTAR ANDALUZ por García y Ramos
TESTAS CORONADAS por E. Contreras
BAGANAL BAJORELIVE
En el barrio de Triana por Emilio Sala
UNA PRAYANA por Luis Bertoldano
UN DIA DE NIEVE por Huertas
Actualidades
La GUERRA ANGLO-BOER
LA CATASTROFE DE ATAUQUE
Información fotográfica
Carricos y máscaras premiadas
Otros originales
La irrupción de los bárbaros por Siniseto Delgado
LOS COMPADRES Javier de Burgos y Xaudarot
ALGEBRA Ramón Carrión y M. Brings
Agencias de un trabajo
Historieta de Apolo y Motes
Número de 30 céntimos

GRAN EXITO
están alcanzando los enfermos que acuden a la consulta establecida en el Gabinete médico de la Plaza del Progreso, con el concurso de diez médicos especialistas y un dentista, cada uno dedicado a su especialidad. Medicina y Cirugía general, Vías respiratorias y corazón, gástrico, bari, oídos, Enfermedades de la vista, secreta, urina y de la piel, matiz, nerviosas, mentales, impotencia, esterilidad, histérismo, por la sección de las hipótesis, enfermedades del estómago y de los riñones. En la sección dental: Dentaduras de níquel, aluminio y de todos los sistemas. Consulta de 9 de la mañana a 7 de la tarde. Visitas a domicilio. Consulta gratis, los jueves. Plaza del Progreso, 14, pral.

El Estómago Artificial
Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede tomarse maravillosa por el radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Diarrea, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es el «Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».
CURA
Las diarreas estomacales en sus diferentes formas (cólicos, catarral, flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, aced después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de digestivos maraños que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA
Las diarreas intestinales; cesando pronto las diarreas con ó sin cólicos ó pujos por antiguos, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de los aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual a infección, así todo estado diarréico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA
La disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquisición a las personas que anualmente la padecen.
CURA
La gastritis, gastralgias y catarral crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la fermentación ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arrenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídase folletos.

NO COBRA COMISIÓN NI GASTOS
PAGANDO antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
LA PROVEEDORA
Préstamos a comerciantes é industriales
Módico interés, fácil pago
GARRETAS, 39, PRINCIPAL 12QDA.
PAGANDO antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
ESCALA DE INTERESES
De 500 pesetas á 1000 pesetas tres y cuarto por 100
» 1750 » 4000 » tres por 100
» 3250 » 4000 » dos y medio por 100
» 5250 » en adelante dos por ciento.
Precio aviso se pasará á domicilio.—Pignoraciones

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Para evitar engaño exige en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Madrid.
Azailo, 3, Barcelona.
Se vende en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

ZARZAPARRILLA BORRELL
Esta preparación obtiene cada día mayor éxito, por sus excelentes cualidades para combatir humores herpéticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la erestitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto que hoy día se toma como una bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.
Madrid: Farmacia de BORRELL hermanos
Puerta del Sol, número 5
Exíjase en cada frasco la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

SE COLOCAN CAPITALES
quienquiera en asuntos de verdadera garantía, á conciencia.
1500 PTAS. PENSION 10 REALES DIARIOS
Dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía. P.º Perini de... Infancia, 22, en... d.º de 11 á 1 y de 6 á 8.

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

Alerta
Tan buenos como los mejores del Mundo fabrican toda clase de bicoros los Sres. Latorre Blanché y C.º San Hermenegildo, 13, Teléfono, 3019.
Braguero Gibernau
En el escaparát del Sobrino del Dr. Gibernau, se hallan expuestos los bragueros, reguladores, y los de muelle fija que con tanto éxito construye esta casa. Especialidad en los de niño. Cura pronta y radical.
Clavel, 5, tienda

LOS HIJOS DEL PUEBLO
que las lágrimas, largo rato contenidas, inundaban el rostro de Dionisia:
—¿Qué tienes, Dionisia? ¿Por qué lloras?
—Tía, no tengo tanta fuerza ni valor como vos, y tembo de horror al pensar en los peligros que amenazan á Marcel... y... á sus amigos...
—¿Pobre niña piensas en Mahiet?
—No le conozco? Si hay tumulto ó batalla, se arrojara en el mayor peligro...
—Casi me arrepiento por tu felicidad, pobrecilla, de haberte traído á París: vivías tranquilamente en el ignorado valle de Vaucluse, alejada del centro de las turbulencias y de la guerra...
—Inés la Beata entró en aquel momento, precediendo á la persona que anunciaba y dijo precipitadamente á Margarita:
—Patronita Maillart pregunta por vos diciendo que viene á prestaros un gran servicio: desea hablaros al momento.
—No quiero verla, respondió Margarita con impaciencia; esa mujer me es odiosa.
—Ya no es posible impedirle que entre, respondió la criada sintiendo haber faltado involuntariamente á los deseos de su señora; se empuña en hablaros y me ha seguido. Vedla.
Petronila Maillart apareció en efecto en el umbral de la puerta.
Una odio triunfante y apenas reprimido se expresaba en la mirada que la mujer del regidor lanzó á Margarita antes de hablar, pero tomando de pronto una máscara de bondadosa compasión, se acercó á la esposa de Marcel y le dijo con voz melosa y tono melancólico:
—Buenas noches, Margarita!
—Su fingida compasión oculta alguna odiosa perfidia, pensó Dionisia cuyo rostro inundaban las lágrimas; no quiero dar placer á esta infame con mi llanto.
Dionisia salió del aposento con la criada, y Margarita se quedó sola con la mujer del regidor á quien dirigió una mirada glacial y dijo con desdén:
—Mucho me asombra veros hoy en mi casa, señora.
—No me extraña vuestro asombro, pobre Margarita, porque no nos hemos visto desde el día del entierro de Perrin Macé. ¡Oh! ¡qué inmensa era entonces la popularidad de Marcel! Llámábanle el rey de París, le adoraban como á un Dios, le miraban como el salvador de la ciudad, le...
—Os suplico, señora, que hablémosme menos de lo pasado y más de lo presente. ¿Cuál es el objeto de vuestra presencia?
—Vengo á pedirnos, en primer lugar, que olvidemos la disputa que tuvimos el día del entierro de Perrin Macé, y después... á prestar un inmenso servicio... al desventurado Marcel.
—Mi marido no necesita la compasión de nadie.
—¡Ah! No puedo dejaros en ese grato error, Margarita, y me veo obligada á declararos la verdad y á deciros, ya que lo ignoráis, que habéis dejado de ser la reina de París como en la época en que Marcel era el rey. Aunque me exponga á ofender vuestro inocente orgullo, añadiré, con pesar, que la posición de vuestro esposo es muy desahogada. No podéis figuraros la lástima que me inspira vuestra desgracia...
—Me parece, Petronila, que vuestro excelente corazón exagera...
—Por desdicha vuestra estoy segura de lo que os digo.
—Permitidme que lo dude.
—¡Desventurada! ¡ignoráis acaso lo que pasa en París?
—¿Se que hay y habrá siempre en París malvados, ingratos y envidiosos.